

Gestión del riesgo de tasa de interés del libro bancario (IRRBB): regulación, avances y retos

- Una de las principales características del modelo de negocios de un banco es que sus activos y pasivos no tienen los mismos vencimientos, circunstancia que los hace susceptibles a cambios en las tasas de interés y su estructura de plazos. En este sentido, el IRRBB refleja la exposición del balance estructural a los movimientos adversos de las tasas de interés, lo cual tiene impactos sobre las utilidades de los bancos a través de cambios en los Ingresos Netos por Intereses y el Valor Económico.
- Teniendo en cuenta la importancia de gestionar este riesgo, el BCBS y la EBA han publicado una serie de Principios a través de los cuales buscan que los bancos implementen un proceso integral de gestión de este riesgo y se lleve a cabo una supervisión adecuada.
- Diferentes países a nivel mundial han iniciado la implementación regulatoria del IRRBB con el objetivo de proveer una base reglamentaria sólida para cada uno de sus sistemas financieros. Los principales desafíos que se han evidenciado en estas jurisdicciones tienen que ver con la calidad de la información, la construcción de la base de datos y la parametrización del motor de cálculo o *core* del proceso.
- Si bien se han llevado a cabo esfuerzos al interior de las entidades por implementar estos estándares, el sistema financiero local sigue a la espera de que la SFC expida la normativa respectiva, con el fin de adoptar prácticas comunes y estandarizar tanto la construcción como el procesamiento de los modelos internos de IRRBB.

05 de octubre de 2020

Director:

Santiago Castro Gómez

ASOBANCARIA:

Santiago Castro Gómez
Presidente

Alejandro Vera Sandoval
Vicepresidente Técnico

Germán Montoya Moreno
Director Económico

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a bancayeconomia@asobancaria.com

Visite nuestros portales:

www.asobancaria.com
www.yodecidomibanco.com
www.sabermassermas.com

Gestión del riesgo de tasa de interés del libro bancario (IRRBB): regulación, avances y retos

Durante las últimas dos décadas la dinámica económica ha presentado cambios relevantes. Factores asociados al choque en los términos de intercambio, la volatilidad en los precios del petróleo, el aumento desmedido del consumo y la entrada de nuevas tecnologías, entre otros, provocaron desequilibrios en la economía mundial. Este nuevo escenario generó un aumento en los riesgos inherentes a la administración del capital en un contexto de volatilidad e incertidumbre en las tasas de retorno.

Como resultado de la aparición de estos riesgos las entidades se vieron en la necesidad de gestionar sus balances adoptando la Gestión de Activos y Pasivos (ALM), una gestión que permite identificar, valorar y administrar los riesgos inherentes a la actividad financiera de una entidad con el objetivo de aprovechar las oportunidades del mercado, manteniéndose dentro de los límites de riesgo tolerables por la compañía. En este sentido, el objetivo principal del ALM es maximizar la rentabilidad gestionando los riesgos de liquidez y estructurales del mercado que están relacionados principalmente con la administración del balance, siendo uno de los más importantes la gestión del riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés, conocido también como Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (IRRBB, por sus siglas en inglés).

Esta edición de Banca & Economía presenta, en este escenario, un análisis de la administración del IRRBB como herramienta de optimización financiera dentro de las organizaciones y de apoyo para la toma de decisiones de la alta gerencia. Se abordan aspectos como los estándares regulatorios internacionales, la implementación en otras jurisdicciones, los avances en el sistema financiero colombiano y los retos de su implementación.

Estándares internacionales

Una de las principales características del modelo de negocios de un banco es que sus activos y pasivos no tienen los mismos vencimientos, circunstancia que los hace susceptibles a cambios en las tasas de interés y su estructura de plazos. En este sentido, el IRRBB refleja la exposición del balance estructural a los movimientos adversos de las tasas de interés, lo cual tiene impactos sobre las utilidades de los bancos a través de cambios en: (i) las ganancias y el capital por medio de afectaciones en los Ingresos Netos por Intereses (NII, por sus siglas en inglés), y (ii) el Valor

Editor

Germán Montoya
Director Económico

Participaron en esta edición:

Liz Bejarano Castillo
Andrés Lanziano Roperó
Catherin Montoya González
Sofía Rincón Coronado

OCT 22
2020
8:00 A.M. - 12:30 P.M.



MÁS INFORMACIÓN
AQUÍ

ASOBANCARIA

Económico (EV, por sus siglas en inglés) subyacente del banco, es decir, la afectación del valor de los activos y/o pasivos así como de los contratos fuera de balance debido al cambio en el valor presente de los flujos de caja futuros

Dentro del IRRBB se identifican tres subtipos de riesgos¹:

- **Riesgo de Brecha:** Se deriva de las diferencias temporales de las variaciones de las tasas de interés de los instrumentos financieros, por ejemplo, cuando: (i) la tasa de interés que un banco retribuye sobre sus pasivos aumenta antes que la tasa percibida por sus activos, o (ii) la tasa de los activos se reduce antes que la de los pasivos. En estos casos la entidad puede estar expuesta a un periodo de márgenes de intereses reducidos o incluso negativos, o puede sufrir cambios en los valores económicos relativos del balance.
- **Riesgo de Base:** Proviene de las variaciones relativas de las tasas de interés de los instrumentos financieros con plazos de vencimiento similares, pero cuya valoración se basa en diferentes índices. Por ejemplo, cuando un banco tiene un activo valorado con Libor que ha sido financiado con un pasivo indexado a la tasa de los títulos del Tesoro de EE.UU. y estas tasas cambian en momentos o cuantías diferentes generando descalces en el balance.
- **Riesgo de Opción:** Surge de los elementos opcionales implícitos en los activos, pasivos y partidas fuera de balance del banco, cuando la entidad o sus clientes pueden modificar el nivel y perfil temporal de los flujos de efectivo. Por ejemplo, variaciones en las tasas de interés que pueden generar: (i) que el cliente prepague la deuda o retire anticipadamente sus depósitos, y (ii) que el tenedor de una opción financiera la ejerza.

Teniendo en cuenta la importancia de gestionar este riesgo, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés) publicó en 1997 los “Principios para la gestión del Riesgo de Tasa de Interés”²,

a través de los cuales se busca que los bancos implementen un proceso integral de gestión de riesgos donde se identifiquen, midan, monitoreen y controlen de manera efectiva las exposiciones a este riesgo, y que se lleve a cabo una supervisión adecuada por parte de la alta gerencia de la entidad.

Posteriormente, se realizaron una serie de actualizaciones. En 2004, a través del documento “Principios para la gestión y supervisión del Riesgo de Tasa de Interés”³ se incorporaron directrices específicas relacionadas con el análisis cuantitativo en materia de técnicas y supuestos, y se describieron las expectativas del BCBS sobre la gestión del IRRBB por parte de los bancos, así como el proceso de supervisión a través del Segundo Pilar del marco de capital.

Por último, con el fin de actualizar dichos Principios para reflejar los cambios en las prácticas de mercado y de supervisión, en 2016 se publicó el documento “Estándares sobre el Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión”⁴ que fortaleció los marcos de gestión, proporcionando mayor orientación en cuanto a los supuestos, el desarrollo de escenarios de estrés y el proceso de validación que los bancos deben aplicar para sus sistemas de medición interna (IMS, por sus siglas en inglés) y los demás modelos utilizados en el cálculo. Además, se actualizaron los requisitos de divulgación para promover una mayor coherencia, transparencia y comparabilidad en la medición y gestión del IRRBB, principalmente en lo relacionado con los cambios en el EV y los NII. Estos principios son aplicables a los grandes bancos con actividad internacional en términos consolidados, aunque los supervisores nacionales tienen discreción para emplear este marco con otras instituciones no activas internacionalmente.

En el Gráfico 1, se presenta una línea de tiempo con la evolución de los principales requerimientos regulatorios en esta materia, incluyendo las directrices publicadas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés).

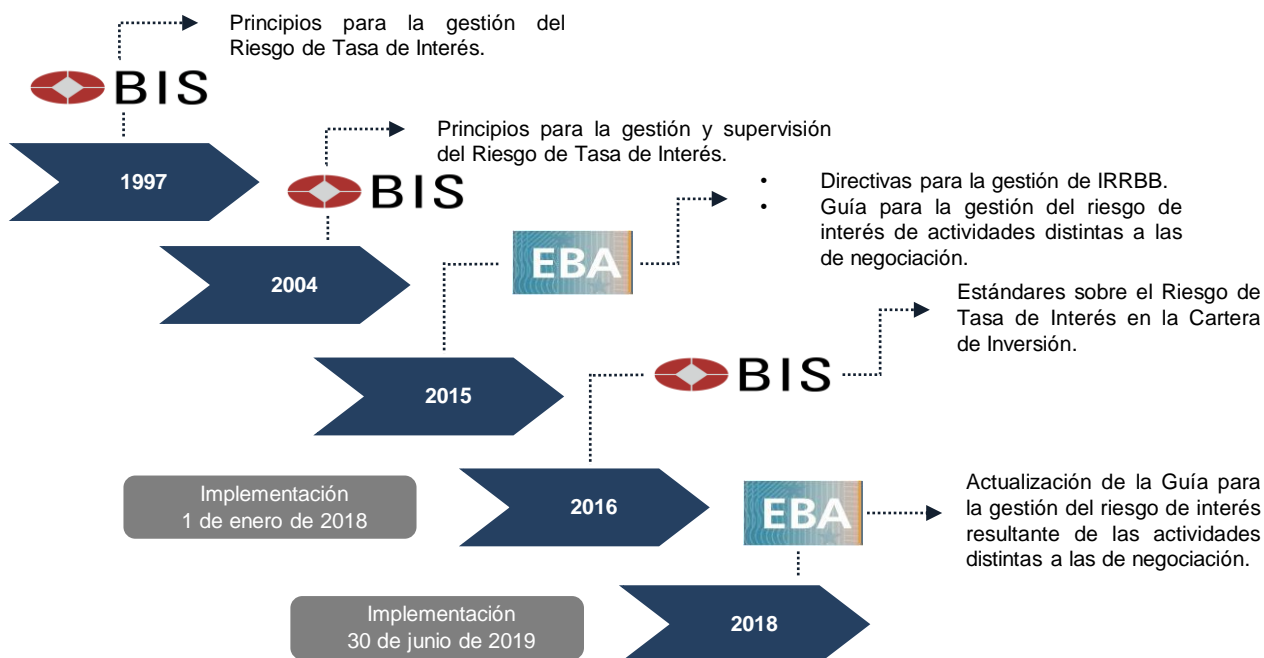
¹ BCBS (abril de 2016). “Standards. Interest Rate Risk in the Banking Book”. <https://www.bis.org/bcbs/publ/d368.pdf>

² BCBS (septiembre de 1997). “Principles for the Management of Interest Rate Risk”. Recuperado de: <https://www.bis.org/publ/bcbs29a.pdf>

³ BCBS (julio de 2004). “Principles for the Management and Supervision of Interest Rate Risk”. <https://www.bis.org/publ/bcbs108.pdf>

⁴ BCBS (abril de 2016). “Standards. Interest Rate Risk in the Banking Book”. <https://www.bis.org/bcbs/publ/d368.pdf>

Gráfico 1. Evolución de los principales requerimientos regulatorios sobre IRRBB



Fuente: Realización propia con base en los estándares y la regulación del BCBS y la EBA.

Principios para la gestión del IRRBB

El BCBS establece que los bancos deben identificar, cuantificar, vigilar y controlar el IRRBB, así como asegurarse de que el Riesgo de Spread de Crédito en el Libro Bancario⁵ (CSRBB, por sus siglas en inglés) se vigila y evalúa correctamente. Con el propósito de llevar a cabo esta tarea, se determinaron una serie de principios que se pueden resumir en:

a) Órgano de Gobierno

Las entidades deben designar un órgano de gobierno que será responsable de: (i) aprobar las estrategias generales de negocio y las políticas de gestión del IRRBB, (ii) establecer y vigilar la tolerancia a este riesgo, (iii) aprobar las iniciativas relacionadas con la cobertura, y (iv) vigilar la aplicabilidad y eficacia del marco de gestión del IRRBB. Este órgano de gobierno podrá delegar el seguimiento y

gestión del riesgo en la alta dirección, personal experto o un comité de gestión de activos y pasivos.

b) Apetito de Riesgo

El apetito de riesgo debe expresarse en términos del EV y las ganancias. Adicionalmente, la suficiencia de capital respectiva deberá considerarse parte integral del Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP, por sus siglas en inglés) aprobado por el órgano de gobierno de conformidad con el apetito de riesgo establecido.

c) Reporte Interno y Externo

En cuanto a los requerimientos de reporte a nivel interno se destaca la obligación de notificar periódicamente al órgano de gobierno o sus delegados los resultados de la cuantificación del IRRBB, las estrategias de cobertura y

⁵ El CSRBB se refiere a cualquier tipo de riesgo de diferencial en instrumentos del activo y el pasivo sujetos a riesgo de crédito que no es explicado por el IRRBB ni el riesgo esperado de crédito o incumplimiento.

los resultados de las auditorías respectivas para asegurar la correcta vigilancia de la gestión del riesgo.

Por otro lado, de cara al reporte externo se encuentra la obligación de divulgar continuamente el nivel de exposición al IRRBB y, las prácticas de cuantificación y control respectivas. Además, con el fin de facilitarle al mercado la interpretación de estas cifras, se propone que las entidades divulguen voluntariamente información adicional sobre las medidas internas que toman de cara a su gestión.

d) Cuantificación del IRRBB

Para la cuantificación del IRRBB se requiere que los sistemas y modelos utilizados se basen en datos fiables, y sean documentados y sometidos a pruebas y controles que permitan garantizar la fiabilidad de los cálculos. Así mismo, deben implementarse procesos de gobernanza para la gestión del riesgo de modelo.

La cuantificación del IRRBB debe realizarse a partir de medidas basadas tanto en el EV como en las ganancias, por medio de una amplia y adecuada gama de escenarios de perturbación y tensión de las tasas de interés. Las principales características de estos dos enfoques complementarios son:

- **Medidas basadas en el EV:** Calculan las variaciones en el valor presente neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance durante el periodo de vida residual de los mismos, es decir, hasta que todas las posiciones se hayan cancelado. Este tipo de medidas se ejecutan bajo una perspectiva estática, centrándose en los instrumentos que ya se encuentran en el balance o son contabilizados como partidas fuera de balance.

Al respecto, existen tres técnicas de medición:

- Duración:** Muestra el cambio relativo en el valor de mercado de los instrumentos financieros frente a desplazamientos de un punto porcentual de la curva de tipos de interés.
- Valor Económico del Patrimonio (EVE):** Mide el cambio teórico de una variación de las tasas de interés en el valor presente neto del balance actual y, por lo tanto, de su valor patrimonial resultante. En

este método, el valor patrimonial bajo escenarios alternativos de estrés se compara con el escenario base.

- Valor Económico en Riesgo (EVAR):** Determina la pérdida máxima esperada del valor de mercado del Libro Bancario para un conjunto de escenarios alternativos de curvas de rendimiento, en un determinado horizonte temporal y para un nivel de confianza dado.

- **Medidas basadas en Ganancias:** Calculan las variaciones de la rentabilidad futura dentro de un determinado horizonte temporal, realizando un análisis de corto y mediano plazo, por lo que no captan en su totalidad los riesgos que seguirán impactando las cuentas de pérdidas y ganancias más allá del periodo de estimación. Este tipo de medidas pueden considerar un balance estático, aunque los modelos más sofisticados también contemplan la renovación de partidas que vencen (balance constante) y el impacto de ganancias futuras y nuevos negocios (balance dinámico).

Bajo este enfoque se cuenta con la métrica de Ganancias en Riesgo (EaR), la cual estudia las variaciones de los NII en un periodo de uno a cinco años, como consecuencia de oscilaciones de las tasas de interés. Esta medida muestra la diferencia del NII entre un escenario base y uno alternativo con mayor estrés.

La mayoría de los bancos comerciales utilizan principalmente las medidas basadas en ganancias, pero los reguladores prefieren las enfocadas en el EV como referencia para comparar y medir la suficiencia de capital. No obstante, el BCBS y la EBA reconocen la importancia y necesidad de gestionar el IRRBB a través de ambas medidas.

Por otro lado, los estándares del BCBS establecen que los IMS de las entidades deben ser capaces de permitir el cálculo del impacto tanto sobre el EV como en las ganancias a partir de una amplia gama de escenarios de perturbación y tensión en las tasas de interés, como son:

- Escenarios seleccionados internamente considerando el perfil de riesgo del banco de acuerdo con su ICAAP.

- Escenarios históricos e hipotéticos de tensión en las tasas de interés que suelen ser más severos que los escenarios de perturbación.
- Seis escenarios predeterminados de perturbación de las tasas de interés que incluyan: (i) subida en paralelo, (ii) bajada en paralelo, (iii) inclinación de la pendiente, (iv) aplanamiento de la pendiente, (v) subida de la tasa a corto plazo, y (vi) bajada de la tasa a corto plazo.
- Cualquier escenario adicional de perturbación de las tasas de interés exigido por los supervisores.

e) Papel de los Supervisores

Las autoridades supervisoras son responsables de obtener periódicamente información de los bancos con el fin de: (i) vigilar sus exposiciones al IRRBB, (ii) evaluar la eficacia del proceso de gestión de este riesgo y exigir la mejora del sistema cuando una entidad incumpla con el marco regulatorio, y (iii) identificar a los bancos atípicos que podrían tener un IRRBB excesivo para exigir medidas mitigantes y/o una conservación adicional de capital regulatorio. Por último, se resalta la importancia de la

cooperación y el intercambio de información con los supervisores de otras jurisdicciones en relación con las exposiciones al IRRBB de los bancos.

Antecedentes de implementación en otros países

Diferentes países a nivel mundial han iniciado la implementación regulatoria del IRRBB con el objetivo de proveer una base reglamentaria sólida para cada uno de sus sistemas financieros. La tabla 1 recoge los países con mayor avance en este frente.

Cada uno de los países anteriormente mencionados superó diferentes desafíos en su interés por implementar el IRRBB. Según NFQ⁶, en Europa, región pionera de esta iniciativa, los retos presentados se pueden clasificar en tres grandes temas: (i) la calidad de la información, (ii) la construcción de la capa de información, y (iii) la parametrización del motor de cálculo o *core* del proceso.

Con relación a la calidad de la información, los principales inconvenientes presentados fueron: (i) los tiempos de procesamiento, considerando que hubo retrasos en la entrega de los informes regulatorios a las entidades

Cuadro 1. Antecedentes regulatorios en otros países

País	Entidad	Marco de Regulación	Fecha de publicación	Fecha de implementación
Brasil	Banco Central de Brasil	Circular N°3878	31/01/2018	01/01/2020
		Circular N°3938	01/04/2019	
Alemania	Autoridad Federal de Supervisión Financiera Alemana	Circular 09/2018	12/06/2018	01/01/2020
		Circular 06/2019	01/08/2019	
Suiza	Autoridad Suiza Supervisora del Mercado Financiero	Circular 2019/02	20/06/2018	01/01/2019
Hong Kong	Autoridad Monetaria de Hong Kong	SPM-IR1	14/12/2018	01/01/2022
Nigeria	Banco Central de Nigeria	<i>Guideline of IRBB Management</i>	01/03/2018	01/01/2020
Filipinas	Banco Central de Filipinas	Circular N°1044	18/07/2019	01/01/2021
Bélgica	Banco Nacional de Bélgica	Circular NBB 2019_18	19/07/2019	31/12/2021
Australia	Autoridad Australiana de Regulación Prudencial	ARS 117.1	10/09/2019	01/01/2022

Fuente: Realización propia con base en información de los bancos centrales de cada país.

⁶ NFQ (abril 2020) Presentación IRRBB.



supervisoras, (ii) la ausencia de informes que reflejen la materialidad y trazabilidad de las validaciones realizadas, y (iii) los problemas para almacenar la información generada.

Con respecto a la construcción de la capa de información, los principales desafíos presentados se centraron en la carencia de procesos y controles que permitieran identificar incongruencias y la incapacidad de sintetizar el alto número de información que entra a los motores de cálculo. Por otra parte, referente a la parametrización del modelo, los problemas se centraron en los tiempos de procesamiento, los cuales son elevados para la velocidad con la que se necesita la información, requiriendo constantemente procesos de reingeniería sobre los modelos desarrollados por las áreas de metodología.

Adicionalmente, se evidencian beneficios en torno al desarrollo del modelo de IRRBB en: (i) la calidad de la información, (ii) la creación de herramientas que permitan sintetizar y entender mejor la data analizada, (iii) la reducción de los tiempos de procesamiento, y (iv) la detección temprana de incongruencias.

De igual forma, en relación con la construcción de la capa de información y la parametrización de cálculo, NFQ encontró eficiencias en torno a la generación de procesos tratables y a la optimización de los tiempos de cálculo, los cuales han ayudado a reducir la carga computacional en la generación de los modelos, permitiendo obtener la información requerida cada vez más rápido y con los estándares solicitados por los entes supervisores.

ALM y gestión de IRRBB en Colombia

En diciembre de 2019 Asobancaria realizó una encuesta a sus entidades agremiadas en la que recopiló información sobre la estructura y el grado de madurez de las áreas de ALM en Colombia. Se recibió respuesta de 19 entidades que corresponden al 78,9% del total de los activos del sistema financiero.

En relación con el apetito por los riesgos de balance, el 47,4% de las entidades señalaron que encuentran en ALM

una opción para evitar pérdidas a través del monitoreo constante de riesgos. Asimismo, el 31,6% manifestó que gestionarlo permite adoptar posiciones estratégicas de valor relativo⁷, el 15,5% lo reconocen como una forma de adoptar posiciones tácticas para la generación de valor a corto y mediano plazo, y el 5,3% como una medida de neutralización de riesgos.

Adicionalmente, el 84,2% de los agremiados señalaron que actualmente en sus entidades existe un mandato formal de ALM, expresado en manuales, políticas o directrices, enfocados en garantizar la correcta asignación de capital y la adecuada administración del riesgo de mercado y liquidez, como parte de la gestión estratégica de la entidad. Lo anterior, teniendo como objetivo la optimización de los costos y de la rentabilidad ajustada al riesgo financiero estructural del balance.

Dentro de las actividades que actualmente desarrollan las áreas de ALM se encuentran:

- i. Proponer políticas, metodologías y límites a la exposición de riesgos estructurales de tasa de interés y tipo de cambio.
- ii. Diseñar y adoptar metodologías para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez tanto de corto como de largo plazo.
- iii. Proponer estrategias para garantizar el calce del balance a través de la administración de precios de transferencia (FTP)⁸ y la planeación de liquidez estructural.
- iv. Diseñar la metodología para la construcción y generación diaria de la curva FTP.

Por otra parte, solo el 21,1% de las entidades señaló que sus áreas de ALM realizan coberturas contables, principalmente a valor razonable, de flujo de efectivo y de exposición a moneda extranjera de inversiones en el exterior. En materia de estructuración del sistema FTP, el 73,7% de las entidades señala tener la curva FTP en funcionamiento, mientras el 26,3% se encuentra en

⁷ La compra de un activo financiero se acompaña con la venta a futuro de otro.

⁸ Los precios de transferencia de Fondos (FTP), son un método que permite medir individualmente cuánto contribuye cada fuente de financiación a la rentabilidad

proceso de socialización para su posterior implementación.

En relación con el riesgo IRRBB, el 52,6% de las entidades señaló que aún no tiene definidos límites y controles vinculados a este riesgo, mientras que aquellas que han avanzado en este tema tienen límites a: (i) la variación de margen financiero, (ii) el VaR del Libro Bancario, (iii) el valor patrimonial de la entidad, y (iv) los libros del balance (moneda local y extranjera).

En línea con lo anterior, se preguntó a las entidades si tenían diferenciada la gestión del Libro de Tesorería de la del Libro Bancario. El 22% de los encuestados señaló que no lo ha diferenciado, el 11% lo está desarrollando, el 16% está en etapa de implementación y el 53% lo tiene por completo implementado.

Retos de la implementación del modelo ALM

Dentro de los principales retos de la implementación del modelo de ALM, se encuentra la disponibilidad y calidad de los datos, principalmente porque para su aplicación se necesita de un levantamiento y tratamiento interno de la información, que requiere del uso de *cores* complejos que realicen un mapeo de todas las posiciones del balance.

Asimismo, la construcción y aplicación de la curva FTP presenta dificultades al requerir de datos históricos y modelos estadísticos robustos. En este sentido, la falta de una metodología estandarizada y la creación de curvas en mercados poco líquidos genera tropiezos en el desarrollo y aplicación de las metodologías.

Adicionalmente, la medición del desempeño del modelo ALM presenta restricciones, dado que su aplicación ha requerido una serie de revisiones y ajustes metodológicos sin que exista certeza de cuál es el mejor modelo o herramienta tecnológica.

De igual manera, las entidades han alineado los límites y políticas internas de ALM con los límites regulatorios en medio de las modificaciones a la normatividad aplicable. Lo anterior ha generado restricciones tecnológicas debido a la ausencia de aplicativos y herramientas flexibles que permitan integrar los cambios regulatorios.

De igual manera, las entidades han alineado los límites y políticas internas de ALM con los límites regulatorios en medio de las modificaciones a la normatividad aplicable. Lo anterior ha generado restricciones tecnológicas debido a la ausencia de aplicativos y herramientas flexibles que permitan integrar los cambios regulatorios.

Finalmente, se han evidenciado dificultades al incorporar una cultura de ALM a la estructura de gobierno y a todos los niveles de la organización, en especial a la hora de emplear el modelo para la toma de decisiones, en la medida que no ha sido implementado por todo el mercado.

Aspectos regulatorios del IRRBB

Actualmente, el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) cubre el riesgo derivado de las variaciones de la tasa de interés sobre el valor de los activos incluidos en el Libro de Tesorería. No obstante, el Supervisor aún se encuentra realizando estudios para la publicación del marco regulatorio de IRRBB, el cual es necesario para una gestión estandarizada en el sistema financiero local.

Panorama del IRRBB

En el Reporte de Estabilidad Financiera del Banco de República (BR)⁹ se analiza la estructura de tasa de interés del balance de los establecimientos de crédito y su exposición al IRRBB, para estimar cómo las variaciones en las tasas de interés activas y pasivas afectan los NII.

Dentro de los hallazgos del último reporte se encontró que, entre septiembre de 2019 y abril de 2020, la proporción de los activos y pasivos pactados a tasa fija se incrementó gradualmente frente a los activos indexados a tasa variable.

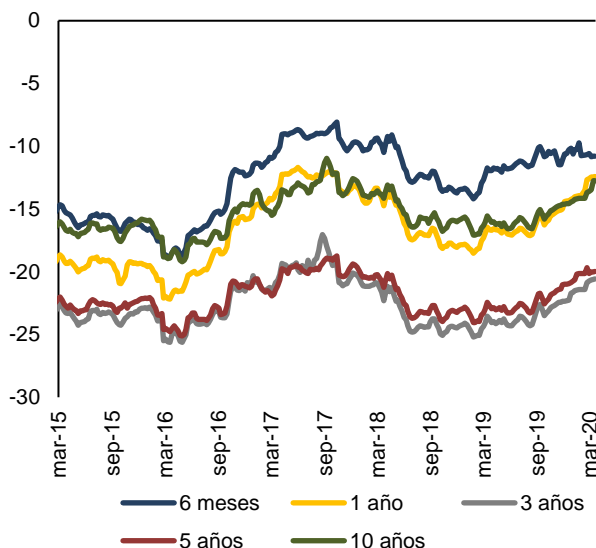
Para medir la exposición al riesgo de IRRBB, el BR calcula la brecha del promedio ponderado de los vencimientos (WATM, por sus siglas en inglés), que se define como la diferencia entre los activos y pasivos sensibles a variaciones en las tasas de interés para distintos plazos. En Colombia, esta medida permanece en niveles negativos para todos los horizontes de tiempo, lo que

⁹ Banco de la República (mayo de 2020). "Reporte de Estabilidad Financiera I Semestre de 2020". Recuperado de: <https://repositorio.banrep.gov.coelevada> desde 2009.

implica que la sensibilidad de las posiciones pasivas frente a movimientos de las tasas de interés es superior a la de las posiciones activas, por lo que si los tipos de interés disminuyen se generarán mayores NII.

Adicionalmente, desde 2017 se observa una reducción de la brecha WATM y, por lo tanto, en el riesgo de IRRBB, que se explica por el incremento en la participación de los CDTs con plazos superiores a un año, que disminuye la velocidad en que los pasivos a tasa fija se aprecian y por el aumento de la proporción de cuentas de ahorro en manos de personas naturales, que disminuye la sensibilidad del pasivo a cambios en la tasa de interés.

Gráfico 2. Brecha del promedio ponderado de los vencimientos (WATM)



Fuente: Banco de la República. Reporte de Estabilidad Financiera I Semestre 2020.

Conclusiones y consideraciones finales

La gestión del IRRBB es una herramienta de optimización financiera que permite mitigar los efectos de los movimientos adversos de las tasas de interés sobre su rentabilidad y apoyar la toma de decisiones de la alta gerencia al interior de una organización. En línea con el objetivo de gestionar estos riesgos, las entidades han adoptado estándares internacionales como los emitidos por el BCBS y la EBA que se han convertido en los pilares

para la aplicación de supuestos y escenarios de estrés, así como para la implementación de IMS de la exposición al riesgo.

Asimismo, los antecedentes de implementación en otras jurisdicciones han servido como guía para la aplicación de sistemas de gestión de IRRBB y ALM en Colombia. Sin embargo, las restricciones existentes en materia de accesibilidad y manejo de datos, así como del desarrollo de herramientas para su procesamiento, se han convertido en las principales limitaciones para su aplicación. En este sentido, si bien se han llevado a cabo esfuerzos al interior de las entidades por implementar estos estándares, el sistema financiero local sigue a la espera de que la SFC expida la normativa respectiva, con el fin de adoptar prácticas comunes y estandarizar tanto la construcción como el procesamiento de los modelos internos de IRRBB.

Colombia Principales indicadores macroeconómicos

	2017					2018					2019*				2020*
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	Total	
Producto Interno Bruto**															
PIB Nominal (COP Billones)	920,5	230,4	236,0	251,2	268,3	985,9	245,4	255,0	270,6	290,7	1061,7	257,9	215,0	1010,2	
PIB Nominal (USD Billones)	308,5	82,9	80,5	84,5	82,5	303,4	77,3	79,6	78,2	88,7	324,0	63,5	57,2	271,3	
PIB Real (COP Billones)	832,7	197,4	208,1	214,7	233,5	853,6	203,1	214,6	222,1	241,7	881,4	205,9	180,8	824,2	
PIB Real (% Var. interanual)	1,4	1,8	2,8	2,7	2,7	2,5	2,9	3,1	3,4	3,5	3,3	1,4	-15,7	-6,5	
Precios															
Inflación (IPC, % Var. interanual)	4,1	3,1	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	3,4	3,8	3,8	3,8	3,7	2,9	1,8	
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	5,0	4,3	3,8	3,8	3,7	3,5	3,3	3,3	3,3	3,4	3,4	3,3	2,02	1,3	
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	2984	2780	2931	2972	3250	3250	3175	3206	3462	3277	3277	4065	3759	3723	
Tipo de cambio (Var. % interanual)	-0,9	-5,5	-3,5	1,2	8,9	8,9	14,2	9,4	16,5	0,8	0,8	28,0	17,3	14,6	
Sector Externo (% del PIB)															
Cuenta corriente	-3,3	-3,5	-3,9	-3,8	-4,4	-3,9	-4,5	-3,5	-5,0	-4,1	-4,2	-3,7	...	-3,7	
Cuenta corriente (USD Billones)	-10,2	-2,8	-3,3	-3,2	-3,7	-13,0	-3,5	-2,7	-4,0	-3,5	-13,7	-2,7	...	-2,7	
Balanza comercial	-2,8	-1,8	-2,6	-2,7	-3,5	-2,7	-3,5	-3,1	-4,9	-3,7	-3,8	-4,0	...	-4,0	
Exportaciones F.O.B.	15,4	15,8	16,4	16,2	16,4	16,2	16,4	17,5	15,9	15,5	16,2	16,1	...	16,1	
Importaciones F.O.B.	18,2	17,7	19,1	18,9	20,0	18,9	19,9	20,6	20,8	19,1	20,0	20,1	...	20,1	
Renta de los factores	-2,7	-3,7	-3,5	-3,4	-3,6	-3,5	-3,3	-3,2	-2,9	-3,3	-3,1	-2,7	...	-2,7	
Transferencias corrientes	2,1	2,0	2,2	2,3	2,7	2,3	2,3	2,8	2,9	2,8	2,7	2,9	...	2,9	
Inversión extranjera directa (pasivo)	4,4	2,5	4,6	3,3	3,4	3,5	4,3	5,2	4,0	4,5	4,5	4,9	...	4,9	
Sector Público (acumulado, % del PIB)															
Bal. primario del Gobierno Central	-0,8	0,0	0,1	0,0	-0,3	-0,3	0,0	0,9	1,4	0,4	0,5	-5,9	
Bal. del Gobierno Nacional Central	-3,6	-0,5	-1,6	-2,4	-3,1	-3,1	-0,6	-0,3	-1,2	-2,5	-2,5	-8,2	
Bal. estructural del Gobierno Central	-1,9	-1,9	-1,5	
Bal. primario del SPNF	0,5	0,9	1,2	0,8	0,2	0,2	1,0	3,0	2,3	0,5	0,5	-6,7	
Bal. del SPNF	-2,7	0,3	-0,6	-1,2	-2,9	-2,9	0,4	0,6	-0,5	-2,4	-2,4	-9,4	
Indicadores de Deuda (% del PIB)															
Deuda externa bruta	40,0	38,1	38,1	38,4	39,7	39,7	41,6	41,5	42,0	42,7	42,0	44,0	...	44,0	
Pública	23,1	22,1	21,8	21,8	21,9	21,9	23,1	22,6	22,6	22,7	22,8	23,5	...	23,5	
Privada	16,9	16,1	16,3	16,5	17,7	17,7	18,5	18,9	19,5	20,0	19,2	20,6	...	20,6	
Deuda bruta del Gobierno Central	44,9	43,6	45,9	47,7	49,4	46,7	47,4	50,6	51,9	50,3	50,0	59,6	

Colombia

Estados financieros del sistema bancario

	jul-20 (a)	jun-20	jul-19 (b)	Variación real anual entre (a) y (b)
Activo	745.004	755.856	657.433	11,1%
Disponible	57.978	61.331	45.384	25,3%
Inversiones y operaciones con derivados	156.012	156.439	127.088	20,4%
Cartera de crédito	503.801	507.141	463.076	6,7%
Consumo	146.348	146.957	136.281	5,3%
Comercial	275.176	278.168	249.580	8,1%
Vivienda	69.917	69.617	64.838	5,8%
Microcrédito	12.359	12.401	12.378	-2,1%
Provisiones	32.726	32.513	28.574	12,3%
Consumo	9.923	11.341	10.329	-5,8%
Comercial	16.724	16.931	15.034	9,1%
Vivienda	2.566	2.587	2.312	8,8%
Microcrédito	1.081	1.103	899	17,9%
Pasivo	654.254	665.919	571.729	12,2%
Instrumentos financieros a costo amortizado	558.119	566.381	492.115	11,2%
Cuentas de ahorro	233.468	233.724	183.097	25,0%
CDT	169.998	166.374	161.976	2,9%
Cuentas Corrientes	69.105	72.440	55.204	22,8%
Otros pasivos	9.402	9.758	9.222	0,0%
Patrimonio	90.750	89.937	85.704	3,8%
Ganancia / Pérdida del ejercicio (Acumulada)	3.589	3.124	5.844	-39,8%
Ingresos financieros de cartera	27.481	23.685	26.645	1,1%
Gastos por intereses	9.576	8.333	9.382	0,1%
Margen neto de Intereses	18.491	15.966	18.071	0,4%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	3,83	3,79	4,67	-0,84
Consumo	2,86	3,16	5,06	-2,20
Comercial	4,23	3,99	4,67	-0,45
Vivienda	3,86	3,94	3,29	0,57
Microcrédito	6,24	5,70	7,45	-1,21
Cubrimiento	169,8	169,2	132,3	-37,50
Consumo	237,4	243,8	149,9	87,55
Comercial	143,8	152,4	129,0	14,87
Vivienda	95,1	94,3	108,5	-13,36
Microcrédito	140,1	155,9	97,5	42,55
ROA	0,83%	0,83%	1,66%	-0,8
ROE	6,88%	7,07%	13,02%	-6,1
Solvencia	15,52%	14,56%	15,11%	0,4



Colombia

Principales indicadores de inclusión financiera

	2016	2017	2018				2019	2020					
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1					
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC	50,2	50,1	49,7	49,7	49,2	49,8	49,8	49,5	49,6	49,9	49,8	49,8	51,7
Efectivo/M2 (%)	12,59	12,18	12,40	12,07	12,27	13,09	13,09	12,66	12,84	13,20	15,05	15,05	13,35
Cobertura													
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	99,7	100	99,9	100	99,9	99,2	99,2	99,7	99,7
Municipios con al menos una oficina (%)	73,9	73,9	74,0	74,1	74,2	74,4	74,4	74,7	74,6	74,4
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	99,5	100	99,9	100	98,2	98,3	98,3	100	100
Acceso													
Productos personas													
Indicador de bancarización (%) SF*	77,30	80,10	80,10	80,8	81,3	81,4	81,4	82,3	82,6	83,3
Indicador de bancarización (%) EC**	76,40	79,20	79,00	79,70	80,4	80,5	80,5	81,3	81,6	82,4
Adultos con: (en millones)													
Cuentas de ahorro EC	23,53	25,16	25,00	25,3	25,6	25,75	25,75	25,79	25,99	26,3
Cuenta corriente EC	1,72	1,73	1,74	1,81	1,8	1,89	1,89	1,95	2,00	2,00
Cuentas CAES EC	2,83	2,97	3,00	3,02	3,02	3,02	3,02	3,03	3,02	3,03
Cuentas CATS EC	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,71	0,71	2,10	2,32	2,54
Otros productos de ahorro EC	0,77	0,78	0,78	0,81	0,82	0,81	0,81	0,83	0,84	0,80
Crédito de consumo EC	8,74	9,17	7,23	7,37	7,47	7,65	7,65	7,82	8,00	8,16
Tarjeta de crédito EC	9,58	10,27	9,55	9,83	9,98	10,05	10,05	10,19	10,37	10,47
Microcrédito EC	3,56	3,68	3,41	3,50	3,49	3,51	3,51	3,49	3,48	3,50
Crédito de vivienda EC	1,39	1,43	1,34	1,37	1,38	1,40	1,40	1,41	1,43	1,45
Crédito comercial EC	1,23	1,02	0,65	0,67	0,66	0,69
Al menos un producto EC	25,40	27,1	26,8	27,2	27,5	27,64	27,64	28,03	28,25	28,6
Uso													
Productos personas													
Adultos con: (en porcentaje)													
Algún producto activo SF	66,3	68,6	67,1	68,0	68,4	68,5	68,5	69,2	69,8	70,4
Algún producto activo EC	65,1	66,9	65,7	66,6	67,1	67,2	67,2	67,8	68,4	69,2
Cuentas de ahorro activas EC	72,0	71,8	67,7	68,4	68,4	68,3	68,3	68,9	70,1	70,2
Cuentas corrientes activas EC	84,5	83,7	84,4	85,0	85,1	85,5	85,5	85,8	85,9	85,6
Cuentas CAES activas EC	87,5	89,5	89,7	89,8	89,8	89,7	89,7	89,8	89,9	82,2
Cuentas CATS activas EC	96,5	96,5	96,5	95,2	96,5	67,7	67,7	58,2	58,3	59,0
Otros pdtos. de ahorro activos EC	66,6	62,7	62,0	62,5	62,1	61,2	61,2	61,3	61,8	62,0
Créditos de consumo activos EC	82,0	83,5	82,0	81,5	81,8	82,2	82,2	81,7	81,9	81,8
Tarjetas de crédito activas EC	92,3	90,1	88,9	88,9	88,7	88,7	88,7	88,3	88,6	88,0
Microcrédito activos EC	66,2	71,1	71,2	70,4	69,4	68,9	68,9	68,9	69,2	68,9



Colombia

Principales indicadores de inclusión financiera

	2016	2017	2018				2019				2019	2020	
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1
Créditos de vivienda activos EC	79,3	78,9	78,2	77,7	77,8	77,8	77,8	77,8	78,0	78,2
Créditos comerciales activos EC	85,3	84,7	59,2	58,7	57,6	61,2
Acceso													
Productos empresas													
Empresas con: (en miles)													
Al menos un producto EC	751,0	775,2	944,3	947,8	946,6	946,5	946,5	940,7	940,3	937,7
Cuenta de ahorro EC	500,8	522,7	649,7	647,7	648,9
Cuenta corriente EC	420,9	430,7	488,9	505,2	502,4
Otros productos de ahorro EC	15,24	14,12	14,4	14,1	14,0
Crédito comercial EC	242,5	243,6	265,3	272,2	276,5
Crédito de consumo EC	98,72	102,5	104,4	106,7	105,3
Tarjeta de crédito EC	79,96	94,35	102,1	104,4	105,1
Al menos un producto EC	751,0	775,1	944,3	947,8	946,6
Uso													
Productos empresas													
Empresas con: (en porcentaje)													
Algún producto activo EC	74,7	73,3	71,6	71,9	71,6
Algún producto activo SF	74,7	73,3	71,7	71,9	71,6	71,6	71,6	70,0	69,9	70,0
Cuentas de ahorro activas EC	49,1	47,2	48,1	47,7	48,2
Otros pptos. de ahorro activos EC	57,5	51,2	50,8	49,5	49,5
Cuentas corrientes activas EC	89,1	88,5	88,5	88,2	88,6
Microcréditos activos EC	63,2	62,0	58,5	58,5	57,2
Créditos de consumo activos EC	84,9	85,1	83,7	83,4	83,7
Tarjetas de crédito activas EC	88,6	89,4	90,6	89,8	90,0
Créditos comerciales activos EC	91,3	90,8	91,0	91,1	91,4
Operaciones (semestral)													
Total operaciones (millones)	4.926	5.462	- 2.926	- 3.406	6.332	-	3.952	-	4.239	8.194	-	-	-
No monetarias (Participación)	48,0	50,3	- 52,5	- 55,6	54,2	-	57,9	-	58,1	57,9	-	-	-
Monetarias (Participación)	52,0	49,7	- 47,4	- 44,3	45,8	-	42,1	-	41,9	42,0	-	-	-
No monetarias (Crecimiento anual)	22,22	16,01	- 18,66	- 30,9	25,1	-	48,6	-	29,9	38,3	-	-	-
Monetarias (Crecimiento anual)	6,79	6,14	- 6,30	- 7,0	6,7	-	19,9	-	17,6	18,8	-	-	-
Tarjetas													
Crédito vigentes (millones)	14,93	14,89	14,91	15,03	15,17	15,28	15,28	15,33	15,46	15,65	16,05	16,05	16,33
Débito vigentes (millones)	25,17	27,52	28,17	28,68	29,26	29,57	29,57	30,53	31,39	32,49	33,09	33,09	34,11
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	205,8	201,8	194,1	196,1	183,1	194,4	194,4	184,9	193,2	187,5	203,8	203,8	176,2
Ticket promedio compra débito (\$miles)	138,3	133,4	121,2	123,2	120,3	131,4	131,4	118,2	116,3	114,0	126,0	126,0	113,6